Transcripción del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades realizada el 07 de enero del 2021 y aprobada en la Sesión Extraordinaria de fecha 15 de enero del 2021:

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Siendo las 12.00 horas del día jueves 07 de enero del 2021, en la Sala Virtual de Videoconferencias en la plataforma Zoom, con ID de reunión 87897761637 y Código de acceso 712991, se hicieron presentes los miembros consejeros: Mag. Patricia Nué Caballero, Mag. Yolanda Terrones Salinas, Mag. Mabel Cárdenas Herrera, Mag. Marisol Zegarra Begazo, Srta. Est. María Fernanda Fuentes González y el Sr. Est. Fernando Laura Ruiz. Asimismo, asistieron en calidad de invitados, el Mag. Julio Valencia Valencia, el Mag. Omar Cueva Martínez y la Mag. Katya Viacava Parodi, Secretaria Técnica del Consejo de Facultad.

La Mag. Patricia Nué Caballero, Presidenta del COFA FAEDCOH, autorizó a la Mag. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi, a tomar asistencia, estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del referido órgano de gobierno.

Dando inicio a la presente sesión, la Mag. Patricia Nué Caballero presenta los siguientes documentos para su aprobación:

- Acta de Sesión Ordinaria del 07 de diciembre del 2020
- Acta de Sesión Extraordinaria del 11 de diciembre del 2020
- Resoluciones con cargo a dar cuenta conforme a relación adjunta

ACUERDO: Los miembros del Consejo de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades votan por unanimidad a favor de la aprobación de los anexos: Acta de Sesión Ordinaria del 07 de diciembre del 2020, Acta de Sesión Extraordinaria del 11 de diciembre del 2020 y resoluciones con cargo a dar cuenta al COFA conforme a relación adjunta.

La Agenda programada:

Carga Horaria 2021-l

Estación Despacho: No aplica para la presente sesión.

Estación Informes:

- La Mag. Mabel Cárdenas Herrera informa sobre la actividad realizada por los docentes de FAEDCOH para apoyar al estudiante de la Carrera Profesional de Educación Física y Deportes, Henry Sacari Candia, por la sensible pérdida de su señora madre durante el desarrollo del Semestre Académico 2020-II, habiéndosele hecho entrega de un fondo ascendente a S/.850.00 (ochocientos cincuenta soles) proveniente del aporte económico voluntario de los docentes, una canasta navideña, una bolsa de regalos y un sobre cerrado remitido por la Mag. Yolanda Terrones.
- La Decana hace de conocimiento de los consejeros sobre la emisión de la Resolución N° 153-2020-UPT-CU de fecha 23 de diciembre del 2020, mediante la cual se amplía el período de representatividad docente y estudiantil en órganos de gobierno hasta el 20 de abril del 2021, dada la necesidad de garantizar el funcionamiento de los órganos de gobierno para oficializar

acuerdos y establecer las pruebas técnicas suficientes que den seguridad y transparencia a los procesos electorales virtuales próximos a llevarse a cabo en nuestra Universidad.

Estación Pedidos:

 La Mag. Marisol Zegarra Begazo solicita se haga llegar una relación detallada con los nombres de los integrantes de los órganos de gobierno cuya representatividad se prolonga hasta el 20 de abril del 2021 según la referida resolución N° 153-2020-UPT-CU.

Estación Orden del Día:

Aprobación de la Carga Horaria 2021-I

Los coordinadores de las escuelas profesionales: Mag. Mabel Cárdenas Herrera, Mag. Omar Cueva Martínez y Psic. Julio Valencia Valencia, presentan la Carga Horaria 2021-I de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, respectivamente, a los miembros del Consejo de Facultad.

La Mag. Yolanda Terrones hace la observación sobre la carga académica lectiva de 09 horas del Dr. Raúl Valdivia Dueñas, la Decana explica que el Dr. Valdivia tendrá a su cargo la Coordinación de la Unidad de Investigación entre otras funciones que deberá asumir ante la ausencia que conlleva el goce del año sabático que el Consejo Universitario aprobó a la Mag. Terrones y que además se ha considerado su estado de salud. La Mag. Yolanda Terrones muestra su conformidad y acuerdo con la explicación.

El Psic. Julio Valencia Valencia explica que en los cursos de Seminario de Investigación I y II se ha visto la necesidad de distribuirlos en dos secciones cada uno, pues no se lograrían las competencias dado el incremento de estudiantes. Asimismo, comunica que hay cuatro asignaturas que están sin docentes asignados, por lo que hay necesidad de contratar nuevos magíster para las mismas.

El estudiante Fernando Laura Ruiz pide que se tome en consideración dividir en secciones la asignatura de prácticas pre profesionales dada la naturaleza del curso. La estudiante María Fernanda Fuentes González hace la misma observación. El Psic. Julio Valencia explica que sí se ha considerado hacerlo, por lo que Prácticas Pre Profesionales I se dividirá en dos secciones, dependiendo de la cantidad de estudiantes matriculados.

ACUERDO: Los miembros del Consejo de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades votan por unanimidad a favor de la aprobación de la Carga Horaria 2021-I de las escuelas profesionales de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades.

Siendo las 12:50 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.